



Municipalidad Provincial de Carhuaz

000070

Resolución de Alcaldía

Nº 126-2014-MPC/A

000070

Carhuaz, 08 de abril del 2014

VISTO:

El Expediente Administrativo Nº 1714-2014, solicitando reconocimiento e inscripción del Comité Vaso de Leche del Barrio Cantuyoc, Distrito de Anta, Provincia de Carhuaz – Ancash; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 194º de la Constitución política del Estado, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley Nº 27972, las Municipalidades tienen plena autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia;

Que, es Política de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, reconocer a los grupos organizados, que promueven el desarrollo y la participación vecinal; tal conforme lo dispone al Artículo 113º de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley Nº 27972;

Que, con fecha 31 de marzo del 2014, la Presidenta del Comité Vaso de Leche del Barrio Cantuyoc, Distrito de Anta, Provincia de Carhuaz – Ancash, solicita el reconocimiento e inscripción del Comité mencionado, para lo cual adjunta en copia los requisitos necesarios para la inscripción de su representada en las Organizaciones Sociales de Base de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, como son: El Acta de Aprobación del Estatuto, copia del Acta de Asamblea de conformación de la Junta Directiva y copia del Padrón de Socias;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en el Inciso 6) del Artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley Nº 27972.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- RECONOCER al Comité Vaso de Leche del Barrio Cantuyoc, Distrito de Anta, Provincia de Carhuaz, el mismo que está integrado por las siguientes ciudadanas:

Presidenta	: Olga Marcelina Obispo Giraldo	DNI Nº 43658436
Vice Presidenta	: Yonilda Rosalina Fuente Giraldo	DNI Nº 42094194
Secretaria	: Nora Jacqueline Caro Obispo	DNI Nº 70750243
Tesorera	: Anita Zoraida Obispo Crispin	DNI Nº 46430591
Vocales	: Flor Margarita Apolinario Oropeza	DNI Nº 32028799
	: María Elena Visitación Giraldo	DNI Nº 73372814

Artículo Segundo.- INSCRÍBASE, en el Libro de las Organizaciones Sociales de Base de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, al Comité Vaso de Leche del Barrio Cantuyoc, Distrito de Anta, Provincia de Carhuaz-Ancash.

Artículo Tercero.- ENCÁRGUESE, a Secretaría General la notificación del presente Acto Resolutivo a las partes interesadas para los fines de Ley.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARHUAZ
ALCALDE
Jesús M. Mejía Solorzano
ALCALDE PROVINCIAL